Ibagué, 13 de mayo de 2026

DOCTORA
MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Gerente Hospital Federico Lleras Acosta

ASUNTO: Concepto evaluación técnica proceso de contratación matrices dérmicas.

Por medio del presente me permito comunicar el resultado de la evaluación de los conceptos habilitantes para el proceso de contratación de matrices dérmicas, al cual se presenta el proponente DISTRICLINICOS IBAGUÉ. del cual se realizan las observaciones correspondientes:

- Anexa fichas técnicas de los productos cotizados.
- Anexa registros Invima de los productos cotizados.
- Anexa comprobante de inscripción a la red de Tecnovigilancia del Invima.
- Anexa acta de visita de IVC por secretaría de salud, con concepto favorable.

De acuerdo con la evaluación de las condiciones habilitantes y de productos ofertados por el proponente se concluye que cumple con los requisitos de contratación.

Cordialmente,



JOHN DIEGO VIANA VELÁSQUEZ
Profesional Universitario Área Salud
Químico Farmacéutico